

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

"ELECTRICA DE SORIA,"

Fábrica de harinas por cilindros

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA VIUDA DE LA VILUENA

Esta Fábrica pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que los derechos de mouturación en cilindros es el de **0,75 pesetas** por fanega de trigo puro.

Existencias en harinas desde **32 pesetas** los 100 kilogramos.

Cuartá 1.ª a 5 pesetas fanega.—Cuartá 2.ª a **3,25**.—Salvado a **1,75**.

Por partidas precios especiales.

El primer paso

Los que abajo firmamos, Sacerdotes del Arciprestazgo de Almazán, Diócesis de Sigüenza provincia de Soria, protestamos energicamente contra la conducta observada en el Congreso de los diputados por el partido conservador, en la discusión de la ley del «caudate» y demás asuntos concernientes a la Religión y nos adherimos y felicitamos cordialísimamente a la minoría Tradicionalista por su valiente campaña en defensa del Catolicismo.

Almazán, 29 de Noviembre de 1910.

Manuel Alonso Arcipreste.—Jesús García. Martín Añón.—Vicente Ranz.—Julian Gómez.—Miguel Carretero.—Gregorio García.—Juan López.—Ignacio Esteras.—José Torrubia.—Alejandro Sakaverri.—Casto Garijo.—José Domínguez.—Antonio Sanz.—Gregorio Antón.—Bernabé Gómez.—Pedro López.—Pablo Aparicio.—David Tarancón.—Valentín Ranz.—Plácido Torrubia.—Juan López Machín.—Nicolás Lapeña.—Restituto Pérez.

Innecesario juzgamos decir que celebramos mucho la racional y enérgica actitud de los señores sacerdotes del Arciprestazgo de Almazán.

La España católica debe estar convencida de que poco ó nada bueno puede esperar de los conservadores; pero los católicos de la provincia de Soria, si después de lo que hemos visto y de lo que hemos palpado, cifráramos al alguna esperanza en el Sr. Maura y en el partido que acaudilla, seríamos insensatos, ciegos, incapaces de razonar y de ver.

Porque mucho daño ha hecho el partido conservador a la Iglesia, pero en la provincia de Soria han hecho algunos políticos de ese partido más, mucho más, daño que en ninguna otra.

Todos hemos visto y estamos viendo, todos recordamos y tenemos presente el hecho escandalosísimo de que por mucho tiempo se hayan difundido y sigan difundiendo por la provincia las doctrinas mas subversivas, y que eso se ha hecho, sólo se ha podido hacer y se hace, en un pueblo donde no había atmósfera para ello, por que políticos conservadores lo quisieron.

Y es de notar que no todos los conservadores, que al principio contribuyeron a hacer posible y propagar el mal, perseveraron en su incomprensible conducta, pues los hubo que en el momento que se dieron cuenta de ello se apresuraron, con honor suyo, a rectificar lo mal hecho, así como no se debe ni se puede olvidar que otros que en el principio no tuvieron participación alguna en los hechos censurables, como si estuvieran pesarosos de ello, recomificaron también, y si no con su dinero ni con su recomendación, contribuyeron con su aquiescencia, cuando llegó la ocasión, a que el mal pudiera arraigar y perpetuarse. Mucho nos resistimos a creerlo cuando de ello nos informaron, pero los hechos y el testimonio

de personas que tuvieron directa participación en ellos vinieron a demostrarnos de modo tan seguro que el dudar, más que inocencia, habría sido tontería.

No, no es posible dudarlo. Salvadas honrosísimas excepciones, los conservadores son los principales responsables de los males gravísimos, que otras veces hemos censurado y que porque están en la mente de todos no recordamos ahora; lo son también de algo que algún día diremos, y aquel día, no sólo la provincia de Soria, España entera se enterará con asombro de que fué una realidad lo que el sólo pensarlo como posible se habría juzgado una locura cuando no un crimen.

Ese día los mismos interesados nos harán la justicia que hoy nos niegan. Se arrepentirán, acaso lleguen a avergonzarse de lo que hicieron, y reconocerán que no la pasión ni el odio sino la caridad, la razón y la necesidad movieron nuestra pluma é inspiraron nuestros actos.

¡Sólo el pensarlo nos produce pena y dolor insuperables! ¡Que á hombres, que como particulares son modelo de caballerosidad y de nobleza, la pasión política haya llegado á cegarlos hasta el extremo de que no vean lo que al más miopé no se le puede ocultar! ¡Que no comprendan que su incomprensible conducta, lejos de favorecerles aun como políticos, ha de perjudicarles extraordinariamente puesto que implica una ilimitada é insuperable serie de agravios para todos los hombres que tienen en algo la honradez, la verdad, la religión y la justicia! Que todo esto haya sucedido y esté sucediendo porque algunos políticos conservadores, sin darse cuenta de los funestos alcances de su política, lo consientan ó lo quieran es tan grave, que no comprendemos como puede haber ni un sólo católico ni un verdadero patriota, mucho menos un sacerdote, que no aplauda la conducta de los del Arciprestazgo de Almazán y que no piense en la necesidad de empezar á disponerse para el combate que en las próximas elecciones generales, los católicos y los hombres que tengan en más la prosperidad de la provincia y el triunfo de la razón y de la justicia, se verán obligados á sostener contra los que están demostrando que tienen en menos esos santos ideales, que el provecho del partido en que militan.

Y no pierdan el tiempo rectificando con palabras. Mientras con hechos no nos demuestren lo contrario, seguiremos creyéndonos obligados como católicos, como españoles y como sorianos á combatir á los que tanto han hecho y están haciendo para que veamos en ellos á los más y peligrosos enemigos de la religión, de la patria y de la provincia.

La Prensa

«Creo que coartar la libertad de la prensa sería inferir grave daño á los intereses nacionales».

Esto dijo el Sr. Canalejas en la *causerie* que dedicó á los periodistas, la noche del último miércoles. Claro está que no dijo sólo eso, porque empleó muy cerca de dos horas en contar otras muchas cosas que, sin duda, el modesto charlatan creyó que las reirían los oyentes por lo que, para él, tenían de graciosas.

Y aunque nosotros, en el extracto que han dado los periódicos de la *charla* del Presidente, hemos encontrado, elementos de juicio suficientes para convencernos de que, el Sr. Canalejas, desde que tenía 8 años, por necesitar el tiempo para charlar en las redacciones de los periódicos, no pudo emplearlo en nutrir con el estudio su cerebro para que pueda llevar sin que lo apiaste, el peso de la jefatura del Gobierno y de un partido; aunque hemos sacado el convencimiento de que, al Sr. Canalejas, le gusta mucho hablar de sí mismo y de que su *modestia* no le impide ver que todas sus cosas, inclusive las que hacia cuando tenía 8 años, interesan mucho á los españoles por ser suyas (en lo cual se equivoca), y que todas contribuyen á que Merote lo encuentre cada vez mas grande (y en esto acierta); y aunque todo el conjunto insustancial y risible de la *charla* nos da motivos para que juzgáramos al parlante como entendemos que lo merecemos, no lo haremos porque nos parece mas conveniente puntualizar la sinceridad que revelan las palabras que copiamos en la cabeza de estas líneas.

Coartar la libertad de la prensa le parece perjudicial á la patria, y, claro está, que ni ha de hacerlo él ni consentirá que lo hagan los suyos.

Así nos explicamos, dijimos cuando leíamos esas palabras del Presidente, que *El País*, *El Radical*, *El Motín*, *El Progreso* y el *Heraldo de Madrid*, entre otros, puedan decir, un día y otro día, las enormidades que dicen con daño evidente para los intereses nacionales. Esos daños, con ser graves, para el señor Canalejas, son mucho menores que los que resultarían para la patria si se prohibieran y, ni los prohíbe, ni consiente que los gobernadores lo hagan, ni excita á los Fiscales para que los persigan.

Juzgamos el parecer del señor Presidente equivocado, pero era lógico dada su afirmación.

Mas, en el mismo momento que discutiáramos sobre el hecho, la visita de un oficial del Juzgado que vino á notificarnos la revocación de un auto de procesamiento, que contra nosotros había dictado el Juez, á instancia del representante político del actual Gobierno, bastó para que cayéramos en la cuenta, de que para nosotros no rezaba esa libertad que tan necesaria para los intereses de la patria juzga el señor Presidente.

Aunque la prensa democrática, insulte á la religión, injurie y calumnie á sus ministros y llegue á blasfemar contra Dios, puede suceder y de hecho sucede muchas veces que las autoridades no se enteren.

Por otra parte, impedir esos desmanes sería lesionar los intereses de la nación según afirma Sr. Canalejas.

Lo que no puede pasar sin que la autoridad se entere y lo procure impedir de grado ó por fuerza, es que alguien se permita, como IDEAL NUMANTINO, negar la impecabilidad del *gran estadista* que, cualquiera diría después de su *charla* que llegó á serlo, gracias, entre otras cosas, á que á los ocho años arrinconó los libros y se hizo periodista: camino el más adecuado para no llegar á saber nunca nada; pero en España, el único para serlo todo, inclusive Presidente del Consejo y dios de Morote y de los demócratas siempre dispuestos á renunciar del cielo con tal de que les aseguren en la tierra la llave de la despensa á su ídolo, tan notable estadista como gracioso parlero, el gran Pape, de la redacción del *Heraldo*.

Leñas Se venden de roble, en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

Junta gestora de Ferrocarriles de Soria

El viernes celebró sesión esta Junta, que está llamada á prestar grandes servicios á la provincia, y tuvimos la satisfacción de observar que se economizaron tanto los discursos superfluos como se prodigaron las decisiones provechosas.

Una comisión de la Junta, compuesta de los señores Vicén, La Orden (don Ramón), Del Río, Morales, Llorente y Las Heras, salió anoche para Madrid, donde, en unión de los Senadores y Diputados á Cortes de las provincias de Pamplona, Soria y Logroño que quieran sumarse á ellos, gestionaran, cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Fomento, que se eleve á 60.000 pesetas la subvención de 40.000, por kilómetro, concedidas por el Estado para la construcción del ferrocarril de vía ancha prolongación del de Torralba Soria hasta Castejón.

Muchas y muy atendibles son las razones en que apoyarán los comisionados su petición hasta el punto de que no concederles lo que solicitan parecería no solo una preterición de las provincias interesadas sino una injusticia manifiesta; y que ese sucediera estando al frente del Gobierno el señor Canalejas, diputado un día por Soria y otro por Agreda, los dos distritos que más favorecidos resultarían con la prolongación del ferrocarril, sería inaudito y necesitaremos verlo para creerlo.

Que la fortuna acompañe á los comisionados, y á ellos, por el sacrificio que se han impuesto comprometiendo á viajar en este tiempo y á costearse los gastos de su bolsillo, y á los que se presten á apoyar sus justas demandas, les enviamos el testimonio de nuestro mayor agradecimiento.

Mucho celebraremos que á su regreso podamos dar á nuestros lectores noticias tan gratas como nosotros deseamos.

Por los niños pobres de Soria

Otra familia piadosa ha tenido la caridad de comprometerse á pagar lo que importen las comidas de dos niños, en la Cocina Económica, que asistan puntualmente á la escuela y sean pobres.

Ya son catorce los niños y otras tantas las familias que recibirán el beneficio de la caridad cristiana.

Pero, no se olvide que en Soria hay más de catorce familias, y más de catorce niños, que necesitan de la protección de las personas pudientes para que durante el invierno, con la paralización forzosa del trabajo, y la falta del jornal consiguiente, no tengan que pasar por el más cruel de los dolores que puede atormentar á un buen padre: el oír que sus hijos pequeñitos, los trozos más delicados y sensibles de su corazón, les piden pan y no poder dárselo, el verlos tristes, aniquilarse y desfalleciendo por falta de medios que á otros acaso sobran.

Esto hay que evitarlo á toda costa y se evitará, con extraordinario agradecimiento de los favorecidos y con honor y satisfacción insuperables de los que, á costa de tan insignificante sacrificio, como el que supone despenderse de quince ó veinte centimos diarios, para el que le sobren ó no tenga gran necesidad de ellos, si se deciden á imitar la conducta generosa y plau-

Por la "Buena Prensa,"

Suscripción nacional en obligaciones al portador amortizables y sin interés para la Agencia Católica de Información PRENSA ASOCIADA.

Subcomisión de Burgo de Osma

Obligaciones serie A. de 5 pesetas.

» » B. de 15 »
» » C. de 25 »

Se reciben también toda clase de donativos.

		Serie	A.	15	pesetas.
B. de Osma.	D. Silvestre Lozano.	1	B.	15	»
»	El mismo.	1	C.	25	»
»	»	2	C.	50	»
»	D.ª Francisca P. Pavía.	1	B.	15	»
»	» Francisca Olmeda.	2	A.	10	»
Valdanzo...	D. Vicente Iñigo.	3	C.	75	»
B. de Osma.	» Manuel de Roa.	2	C.	50	»
»	» Félix Rubio.	1	C.	25	»
»	» Regino Ortego.	1	C.	25	»
»	» Angel Loza.	2	A.	10	»
»	D.ª Francisca de la Puente.	1	A.	5	»
»	D. José Espinosa.	1	A.	5	»
»	» Miguel Ochoa.	1	B.	15	»
»	» Julián Gratal.	1	C.	50	»
»	» Manuel M.ª Vidal.	2	A.	10	»
»	» Mariano Benito.	2	C.	50	»
»	» Eustaquio Marqués.	2	C.	50	»
»	» Antonio García Escudero.	2	C.	50	»
»	» Eduardo Núñez Vazquez.	2	C.	50	»
»	» Prudencio Iglesias Sánchez.	2	C.	50	»

Suman..... 9 A.; 3 B.; y 10 C.; 500 »

Donativos

Roa.....	D. Silverio Velasco.	40	pesetas.
»	D.ª Ceterina de la Torre.	20	»
»	» Filomena Puebla.	10	»
»	» Laura Velasco.	10	»
»	D. Tomás Gaona.	5	»
»	» Sotero Martínez.	1	»

Suman..... 86 »

(Se continuará)

sible de los buenos cristianos, que hasta hoy se han comprometido a dar de comer a catorce niños pobres, siempre que asistan a la escuela.

«No habrá otras personas en Soria, é hijos de Soria, aunque en Soria no vivan, que cooperen a tan hermosa obra? No lo creemos, y solo nos resta rogarles que se apresuren porque la necesidad oprime y el hambre no tiene espera.

Esos dos niños serán designados por los mismos que han designado a los demás y del mismo modo.

Reciba la caritativa familia, cuyo nombre nos obliga a reservar, el testimonio de nuestra más profunda gratitud y que Dios Nuestro Señor le premie copiosamente su bendita caridad.



Sección religiosa



Día 6.—Martes.—Ss. Nicolás de Bari, ob. y cf., Dionisia, Dativa, Leoncia y Mayórico, mrs., y Asela vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Nicolás, con rito doble y color blanco.

Día 7.—Miércoles.—Ss. Ambrosio, ob. y dr., Agatón, m., Urbano, ob. y cf., Martín, ab., y Fara, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—SECCIÓN DE SORIA.—Vigilia General Titular de la Sección.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia de la Mayor, siendo obligatoria la asistencia de todos los activos a primera hora y pública a la misma hora y a Misa, que se celebrará a las cinco de la mañana. La plática estará a cargo de don Cipriano Calonge, Coadjutor-Regente de San Juan.

Continúan, a las cinco y media y cuatro y media de la tarde respectivamente, las solemnes Novenas que la Asociación de Hijas de María en la Iglesia de la Mayor y las Religiosas Clarisas en su Iglesia dedican a la Santísima Virgen, en el misterio de su Inmaculada Concepción, predicando en la primera el R. P. Gregorio Rodríguez, Superior de los Redentoristas de Madrid.

Atentado contra el Sr. Lacierva

El último sábado, a las tres de la tarde, cuando el Sr. Lacierva como de costumbre tomó el coche en la puerta de su domicilio para ir al Congreso, apenas había tomado asiento en el carruaje sin que llegaran a arrancar los caballos, un desconocido se avanzó al coche.

Quiso abrir con la mano izquierda la portezuela al mismo tiempo que con la derecha sacaba del bolsillo una pistola cargada.

Antes de que pudiera hacer uso de ella, un agente de policía sujetó al agresor y el Sr. Lacierva ordenó a su cochero que como si nada hubiera pasado lo llevara al Congreso.

Nos felicitamos, muy de veras de que el agresor no pudiera realizar sus propósitos y que el Sr. Lacierva, su distinguida familia y sus numerosos admiradores y amigos no hayan tenido que lamentar una seria desgracia.

Pocos comentarios hemos de poner a la anterior sensacional noticia que nuestra excelente agencia «Prensa Asociada» se apresuró a comunicarnos ayer.

Sólo queremos que los hombres que tengan algo en la cabeza, que los haga aptos para discurrir, mediten sobre estos extremos.

La prensa radical ha venido desde hace mucho tiempo aconsejando indirecta y directamente el atentado personal contra los Sres. Maura y Lacierva.

El Gobierno, si no ha aprobado la conducta de la prensa radical, no ha puesto coto a sus desmanes, mientras ordenaba se procediera con todo rigor a los que se permitían criticar, aunque fuera con el mayor respeto, al Sr. Canalejas.

El mismo Sr. Canalejas afirmando, en la conferencia que dió en la Asociación de la prensa dijo que coartar la libertad de esa prensa, sería perjudicar los intereses nacionales, alentando a esa prensa para que siga el camino que, como todos pueden ver en el atentado, a tales atentados conduce.

El detenido ha declarado con serenidad pasmosa, que profesaba ideas DEMOCRÁTICAS RADICALES, que procuró atentar contra la vida del señor la Cierva y que después hubiera atentado contra la del Sr. Maura si le hubiera sido posible para salvar a los pobres.

Al detenido se le han encontrado ejemplares de periódicos entre otros de España Nueva.

Nadie duda de que el desgraciado Antonio San Millán obró influido por las enseñanzas de la prensa radical.

Esa prensa llega a justificar a Antonio San Millán. Los que contribuyen con su dinero y con su recomendación ó con su ejemplo a que la lectura de esos periódicos se difunda pueden ver los efectos de su obra, y el Sr. Canalejas y los demócratas si quieren reflexionar, verán a dónde conduce la democracia radical que ellos defienden, cuando los que la profesan tienen en más la fuerza de la lógica que la de las conveniencias.

Antonio San Millán ha demostrado con elocuencia avasalladora y razones incontestables los bienes que se siguen a la humanidad de no coartar la libertad de la prensa.

¡Hasta cuándo durará la ceguera de muchos hombres!

POR NUMANCIA

Hemos leído con satisfacción una carta del Sr. Burell en la que participa a nuestro Senador D. Ramón Benito Aceña, que celebraba haberle podido complacer destinando 15.000 pesetas para excavaciones en Numancia durante el año 1911 en vez de 10.000 a que se redujo en el presente.

No se le puede ocultar al Sr. Burell que con haber sido mucho lo hecho por él en favor de esas excavaciones no es todo lo que merecen, pues no 15.000 pesetas, sería difícil encontrar mejor empleo para 150.000 que descubrir con ellas pronto y bien todo lo que se esconde en el histórico cerro de Numancia y ordenarlo y exponerlo en un museo que puede y debe ser orgullo de España y envidia del resto del mundo que no puede presentar en su historia ejemplo de heroísmo como el que dieron los numantinos.

No dudamos de que así será, y pronto, porque no han de tardar los hombres de buena voluntad en comprender que la justicia y el honor de España así lo demandan. Se conseguirá todo si, como muy de corazón lo deseamos, vive muchos años el Sr. Aceña, que ha procurado y es de suponer que seguirá procurando, sin reparar en sacrificios, el exalareamiento de la Historia de Numancia y el mayor honor para sus heroicos hijos.

Reciban los Sres. Aceña y Burell y cuantos por las excavaciones y el museo numantino se hayan interesado nuestra felicitación más sentida.

Solemnidad religiosa en Utero.

No se olvidará fácilmente en este pueblo la buena memoria de su difunto párroco D. Blas Peñacoba (q. e. p. d.)

En su tiempo se celebraba con mucha devoción la novena de la Inmaculada ante una imagen que él poseía.

Este año, como ya no se contaba con la imagen, el celoso ecónomo y el piadoso vecindario determinaron hacerlo aunque tuviera que ser con alguna imagen que representara a la Santísima Virgen en algún otro misterio de su vida.

Pero antes el Sr. Ecónomo propuso que se adquiriera por suscripción del vecindario una imagen de la Inmaculada y aquellas celosísimas autoridades y aquellos fieles jemplares acogieron la idea con entusiasmo y ya la tienen.

El día 30 del pasado Noviembre tuvo lugar la solemne bendición de la imagen y a propuesta del Ayuntamiento el pueblo guardó fiesta.

La bendición se hizo en la ermita de Nuestra Señora de Villa Vieja y las autoridades y todos los habitantes de Utero rivalizaron en demostrar la devoción que profesan a la Santísima Virgen.

Hubo misa solemne, sermones, procesiones y cánticos que harán que se recuerde siempre en Utero tan cristiana fiesta.

Reciban el celoso Sr. Cura ecónomo, las dignas autoridades y todos los habitantes de Utero nuestra felicitación y la enhorabuena los que principalmente contribuyeron a que fuera mayor la solemnidad tomando parte especial en la organización y en la parte musical.

Nuestro correo.

Burgo de Osma.

Nuestro particular amigo y constante suscriptor de IDEAL, D. Juan Rosas, ha perdido para siempre su hijo Cosme, habiendo fallecido el día primero del actual a las diez de su mañana.

Diez y ocho días estuvo luchando con la enfermedad traidora que le postró en el lecho y con su avasallador empuje logró consumir sus energías dando paso a la muerte.

Descanse en paz y sus desconsolados padres tengan santa conformidad en el Señor.

Se recomienda una oración por el eterno descanso de su alma.

—Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha salido para la ciudad condal con el fin de tomar parte en la quinta semana social.—Odelo.

Noticias.

Varias.

Ha cesado en el cargo de conservador de Numancia, D. Francisco Hurtado.

Lo celebramos porque, que la nación pague una cantidad para que un caballero la cobrara y atendiera a la conservación de las gloriosas ruinas, desde Madrid, nos venía pareciendo una de tantas cosas que solo pasan en España, por mandar los liberales y dormir los contribuyentes.

Importante denuncia.—El día 1.º de Diciembre fueron hallados por la Guardia civil de Barcones y en el monte Tallar, del mismo, propiedad de varios vecinos, 30 rebanos de ganado lanar, que contenían 3.318 cabezas.

Los pastores y dueños de dicho ganado contravinieron los estatutos de la Sociedad y desobedecieron al Presidente de la misma, cuyo hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado, con la relación de los dueños, pastores y número de reses que cada uno guardaba.

— Ha sido detenido en Torralba, Víctor Bueno Fernández, como presunto autor del hecho salvaje de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, que fué colocar un cable atravesando la vía, lo que originó algunos destrozos al ser arrollado por el tren que iba de esta capital.

El Víctor tiene 14 años, es pastor de ofiolo y el día del suceso fué el único que estuvo por los alrededores del lugar, cortando aliagas, horas antes de apercibido el daño.

— Por hallarse pastoreando con un rebano de 140 ovejas en la vía férrea de Soria a Torralba, ha sido denunciado el pastor Laureano Navalpotro Soriano.

Una alarma.—Fué grande la que ayer se produjo en la calle Real, al oírse la voz de ¡fuego!

En efecto, en la casa número 10 de la citada calle se prendió un madero del tabique colindante con la casa número 8, pero el fuego pudo atajarse debido a la presteza con que los vecinos acudieron a sofocarlo. Los daños han sido tasados en 20 pesetas.

La Novena a la Inmaculada.—Como lo esperáramos, cada día es mayor la concurrencia de fieles de uno y otro sexo que acuden a escuchar los elocuentes sermones del P. Rodríguez.

Signe el Rdo. Superior de los Redentoristas exponiendo en el exordio los peligros que tienen las jóvenes al par que los remedios para evitarlos, y en el fondo del sermón desarrollando el plan propuesto acerca de la fe, probando el viernes, como es luz, santidad, libertad y consuelo para el hombre; el sábado, los fundamentos en que se apoya, y ayer domingo, la necesidad absoluta de la fe para salvarse.

La asistencia, como decimos, es cada día mayor, y ayer no cabían más personas en el templo, las que escucharon con atención, como no tienen fe ni los protestantes, ni los indiferentes, ni los liberales, que no admiten el Syllabus y por consiguiente, que los citados están fuera del camino de la salvación.

Esperamos frutos muy abundantes para las almas de tales cultos religiosos.

— Nuestro Ilmo. Prelado llegó felizmente a Barcelona. Asistió a la sesión de la Semana Social celebrada el sábado, ocupando un puesto en la presidencia con el excelentísimo señor Nuncio de S. S., Arzobispos de Tarra-gona y Valencia, y obispos de Barcelona, Lérida, Solsona y otros y ayer pronunciaría el discurso de clausura de la Asamblea.

Esperamos que, aunque concisa, nos adelante esta tarde la conferencia telegráfica, alguna noticia del discurso, esperado con ansiedad y que seguramente habrá respondido a la justa fama de tan sabio Prelado y a la extraordinaria importancia del acto.

Despedida al Sr. García del Valle.—El sábado salió para Madrid en el tren correo el Sr. Gobernador D. Francisco García del Valle.

que como dijimos ha sido trasladado con ascenso a Palencia.

A despedirle acudieron personas de todas las clases, representantes de todos los organismos, todos los políticos de significación, los periodistas, etc. pudiendo asegurar que la despedida fue una verdadera demostración de cortesía que todo Soria daba al que había sido su gobernador.

Cuando arrancó el tren, el Sr. García del Valle, de pie sobre la plataforma, dió las gracias con la mayor emoción a la numerosa y distinguida concurrencia.

La Fiesta de la Propagación de la Fé.—El Sábado se celebró en la Iglesia de San Juan la fiesta anual en honor del glorioso patrono de la Obra, San Francisco Javier.

A las 8 hubo Misa de Comunión y a las 11 solemne en la que pronunció una elocuente oración sagrada el celoso Director de la Asociación, D. Felipe Andrés.

Uno de los datos que oímos de sus labios fué que para honra de esta católica ciudad lo que se recanda en Soria es más que en todo el resto de la Diócesis pues pasa de 500 pts. la cantidad recogida en el año actual.

Felicitemos al Sr. Director y entusiastas colaboradoras que con tanto celo trabajan en obra tan apostólica.

Vacaciones.—Los jóvenes que según dijo el poeta, al templo de Minerva dirigían sus pasos, parece ser que se cansan ya de seguir por ese camino y desde el Sábado andan un poco levantiscos recorriendo las calles; pidiendo vacaciones a los barrenderos, y silbando y gritando cual si no fueran los cultísimos escolares que todos conocemos.

Nos parece muy prematuro su deseo de vacaciones, porque de seguir así, habrá que preguntar para qué se quieren los institutos y las Universidades.

— El día 2 tomó posesión nuevamente de la Jefatura del Distrito forestal de Burgos, el que lo fué antes, y recientemente lo ha sido de Soria, nuestro muy querido amigo, el ilustrado Ingeniero de Montes D. Antonio Giménez Rico.

A participarnos su toma de posesión nos ruega que desde las columnas de *Ideal Numantino* hagamos constar su sincero agradecimiento a todos por las deferencias y consideraciones que, según dice él, inmerecidamente se le han dispensado, al par que ruega le perdonen el no haberse podido despedir de todos por falta material de tiempo, como hubiera sido su deseo.

Cumplido gustosamente el encargo del Sr. Rico, nosotros, aunque le felicitamos por haber sido repuesto en el cargo, lamentamos una vez más, que este distrito forestal se vea privado de tan celoso Jefe y nosotros de tan buen amigo.

El «Boletín oficial» de hoy publica el cese del Sr. García del Valle, como Gobernador civil de esta provincia, y la noticia de que, por autorización del ministro de la Gobernación se hace cargo interinamente del Gobierno el Diputado D. Dionisio Izquierdo.

— En el mismo número se publica la convocatoria a la Excm. Diputación Provincial a sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de los corrientes al objeto de discutir acerca del proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios; de dar cuenta de varias minutas de abogados y acordar los medios más convenientes para proporcionar a los labradores de la provincia: abonos minerales que estén en relación con las clases de las tierras que cultivan.

De sociedad

Ha salido para Madrid donde contraerá matrimonio el día 8 de los corrientes el abogado del Estado D. Valentín G. Ugalde.

— Ha regresado de Madrid el Fiscal de la Audiencia D. Felipe Gallo.

— Mañana saldrá para la Corte el Secretario de la Audiencia D. Antonio Martín Lunas.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Vicente y don Francisco Álvarez de Otín, que han venido de Buenos Aires con objeto de pasar una temporada y de contraer matrimonio este último con la Srta. Juliana Sanz. Bienvenidos y enhorabuena por anticipado.

Elemento oficial

Hoy ha tomado posesión del cargo de Aspirante a agente de vigilancia D. Germán Arjonilla Pinar, trasladado de Barcelona a esta capital.

† Fallecimientos

El sábado, a los 87 años de edad, falleció en esta capital Doña Marina Alfaro Ladrón. A los actos del funeral y sepelio asistió bastante concurrencia.

— En la mañana de hoy se ha verificado la inhumación del cadáver de la joven de 22 años, natural de Burgo de Osma, Matilde Ruperez Llorente.

El féretro era conducido por amigas de la finada, quienes, al separarse de la tumba, han derramado abundantes lágrimas.

Ya hacía tiempo que la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, venía minando su existencia, enfermedad que ella supo soportar con admirable resignación y de que se aprovechó para practicar las virtudes cristianas.

Reciban las respectivas familias de las finadas nuestro sentido pésame por el dolor y pérdida que en estos momentos les aflige.

Basilio Giménez Benito
MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

Instrucción pública

Informes y noticias.

Han sido desestimadas, por la Subsecretaría, las reclamaciones producidas contra los Escalafones provinciales definitivos de esta provincia, hechas por D. José Ortega, D. Hermenegildo Martín, D. Hilario Romero, don Vicente Gómez y D. Emilio Fresno y confirmada su inclusión en la octava categoría.

Se han convertido en graduadas otras 55 escuelas unitarias, entre las que se encuentran las de Calatayud y Aranda de Duero, acogiéndose al Real decreto de 6 de Mayo último.

Tampoco hemos visto entre ellas

ninguna de nuestra querida provincia.

El Rectorado de Santiago publica la clasificación y propuestas de los aspirantes a escuelas anunciadas a concurso de entrada, traslado y ascenso en la *Gaceta* de 16 de Octubre último.

Los aspirantes que se crean perjudicados pueden dirigir las reclamaciones que estimen procedentes en el plazo de diez días siguientes al de su publicación en la *Gaceta* de Madrid. (*Gaceta* de 29 de Noviembre.)

La Junta provincial de Madrid anuncia la convocatoria para formar la lista de aspirantes a interinidades para proveer las escuelas que vayan quedando vacantes en su provincia.

El plazo para solicitar termina el día 6 del corriente y las condiciones para tomar parte son ya sabidas por nuestros lectores.

Sabemos que solicitarán algunos maestros de nuestra provincia.

Por telegrafo

Madrid 5 (4, t.)

El Consejo de hoy

El Consejo de Ministros celebrado hoy en el Ministerio de la Gobernación ha durado dos horas.

El Sr. Calbetón dió cuenta a los periodistas de lo tratado en él, diciéndonos que se estudió el medio de cortar la emigración, fomentando las obras públicas en las provincias que tengan aprobado el plan de las mismas, siempre dentro de los recursos que permita el actual presupuesto.

Hablóse de hacer viable el proyecto de riegos en el canal del alto Aragón.

Acordóse activar en lo posible la construcción de los ferrocarriles de Madrid a Valencia y Madrid a Bilbao.

Acordáronse también los nombramientos de los Comisarios regios de Fomento.

Calbetón leyó el ante proyecto, de ley sobre seguros populares de vidas, redactado, conforme a las bases y el informe del Instituto de Reformas sociales.

Y por último se trató extensamente sobre los debates parlamentarios.

La Semana Social

Sesión brillantísima de clausura.—Elocuentes oradores.—NUESTRO PRELADO.—El Orfeo Catalá

Los telegramas recibidos de Barcelona detallan extensamente la sesión de clausura de la Semana Social que

ha superado en brillantez a todos los cálculos.

Asistieron más de 14.000 personas de todas las clases sociales.

Al entrar en el Salón el Nuncio y los Prelados se oyeron los acordes de la Marcha Real.

Pronunciaron elocuentísimos discursos los señores Parellada; Martín Alvarez y Rodríguez de Cepeda.

El Obispo de Osma Dr. Lago y González, cerró con broche de oro la Semana Social pronunciando el discurso de clausura, todo llenó de pasmosa erudición, haciendo resaltar el amor que a los obreros ha demostrado siempre la Iglesia. Su voz velada por la emoción tenía tales acentos de dulzura y tan encendido entusiasmo que continuamente los aplausos interrumpían tan brillantísima oración.

Terminó el acto con un hermoso discurso el Obispo de Barcelona, dando a todas las gracias por la asistencia y la colaboración prestada al mejor éxito de la Semana, esperando que ha de tener óptimos frutos.

Durante el acto y entre los discursos el *Orfeo Catalá* ejecutó hermosísimas composiciones que fueron extraordinariamente aplaudidas.

Para terminar dió a todos los concurrentes su bendición el Nuncio de Su Santidad.

El cólera se acerca

Telegrafían de Lisboa que en Funch Mora? han ocurrido 181 casos de cólera, seguidos de 57 defunciones desde el día 2.

¿Un espía?

Telegrafían de Berlín que allí es acogido el rumor de que en Friedrichsaren ha sido detenido un oficial francés a quien se le supone espía.

PRENSA ASOCIADA

ANUNCIOS

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno
MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39.
Horas de consulta:
Los miércoles y domingos, de una a tres de la tarde. T-21-E

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Calle Real, núm. 15.

Se vende una casa en la calle Real número, 17. Para informes al dueño de la misma.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 15

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Si lo primero, jamás podría ser, tener, ni valer, sino lo poco que da de sí la noble profesión de médico en pueblos del jaez é importancia de El Tomillar; así como, casándose con una acaudalada, ya de El Tomillar, ya de cualquier otro pueblo de los circunvecinos, podría, además de los rendimientos de su profesión, tener, poseer y disfrutar lo mucho, ó poco (es decir: lo poco, no: porque entonces estábamos en el caso de arriba) tener, poseer y disfrutar lo mucho ó muchísimo que su futura aportara al matrimonio, ora desde el primer día, para lo cual el Médico la preferiría ya heredada, ora el día de mañana, cuando el Señor en su misericordia infinita se la dejara huérfana de padre y madre,

En este caso, le gustaría más hija única, porque de gusto no hay nada escrito.

Por eso, aunque le placía, sobre todas las mujeres que él había conocido en su vida, Carmela Morán, que este era el apellido de la modista, la reservaba, sin embargo, para cuando le tocara el premio gordo de la lotería de Navidad, que es para cuando reservamos los españoles el realizar todos los sueños irrealizables. La reservaba, repito, para entonces (si le cogía soltero) y entretanto enderezaba la proa de su bajel hacia otra beldad Tomillera, Pepita Alburquerque, que, si nó tan bella como la huérfana de D. Federico, no era despreciable, y, por añadidura, (aquí la añadidura era lo principal) tenía un *jarafe*, de lo mejor del término; un molino de aceite (y al Médico se le llenaba la boca del alma); una dehesa, para volverse loco (y el doctor sentía vértigos); y una madre (no se alarme el lector) con un pie en la sepultura y una fama de coleccionista de onzas de oro... (digo!... ¡de onzas de oro; y para él, que no había sido en su vida dueño de otras onzas que las de queso que le compraban en su

casa para mandarlo a la escuela... cuando se las podían comprar) coleccionista de onzas de oro, que... (y al llegar a este punto los ojos del «enamorado» se encandilaban, se le pegaba la lengua al paladar y hasta maldecía la hora en que había dado a entender a cuatro amigos, recién llegado a El Tomillar, que le gustaba Carmela: *jarafe*, molino, dehesa, onzas de oro, que, por arte de birlibirloque, podían el día de mañana ser suyos, sin más que dar su nombre y su mano de esposo a Pepita de Alburquerque, administrándose bien y prescindiendo de Carmela, casarse con la cual no sería otra cosa, que tirarse a los perros.

Pero con no mirar a derechas a la interesada de allí en adelante, aunque ¡lo que son las cosas! se le iban los ojos tras ella; con no mirarla, para quitarle de la cabeza los muñecos que pudiera tener, y con confesar paladinamente, en la puerta del... casino, llamémosle así, que Carmela le era lo más indiferente de la creación y que no sabía él dónde tenía los ojos cuando había dicho que le gustaba, creía el inocente de Dios que reparaba su pasada debilidad por la modista y se hacía

merecedor de que Pepita Alburquerque le entregara las llaves de su albedrío, y, por ende, su señora madre (la de Pepita) las del *chínchal* de las onzas de oro. ¡De las onzas de oro. Y el bueno de Don Juan Pérez se relamía de gusto.

Y saboreando de antemano el placer de ser rico-consorte, y sumiéndose en lo que pudiera llamarse la voluptuosidad de ese placer, se encargaba a Sevilla un terno cada estación y un sombrero ó unas botas cada quincena; y, ya que no sombreros ni botas, una corbata ó un bastón, un repuesto de puños y de tirillas de todos los colores; una remesa de calcetines, también de colores distintos para que fuese notada la variación... algo, en fin, que añadiera un nuevo encanto a los innumerables que le otorgó natura a manos llenas, y que fuese una nueva, tan muda, como elocuente solicitud al corazón de Pepita y a las onzas de oro. Y el «discípulo» de Hipócrates tornaba a relamerse.

Pero, como para sentenciar un pleito hay que oír a ambas partes, perdóneme Pepita Alburquerque, si me entreno en su tocador la víspera de la Cruz

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuesca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados. Páges á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
en la Exposición regional de Valencia de 1909.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrería, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos elanos, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.
COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en e sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Repero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmensa surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban

La legislación Española

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra, que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarías y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas, es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.
Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

GRAN TALLER

de ENCUADERNACION

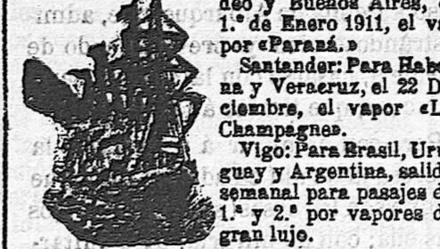
Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y paja. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantiza dos los trabajos que se hagan en esta casa.
Derado en cinta de seda.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná»
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne»
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.
Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique»
Para más informes, dirigirse á su consiguatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	300 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. At. detall. Principales ultramarinos.

'La Moderna, SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicó al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOMAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, eastor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo le expuesto á precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, habas, corilla y velas rizadas.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos desean hacer. Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR
para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á pece que en ellos se fija se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Meneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.
De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Trimestre. 1,50 pesetas.
Semestre. 2,75 »
Año. 5,00 »
Id. (Extranjero) 10,00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.